

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIATITRANS SERVICIOS INTERNACIONALES DE TRANSPORTE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de mayo de 2015, siendo las 12H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Yasuni y El Inca, asisten la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez y el señor Byron Fabricio Mora Ordóñez, ambos por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SIATITRANS SERVICIOS INTERNACIONALES DE TRANSPORTE S.A.

En vista de que se encuentran todos los accionistas presentes la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad al artículo noveno del estatuto social de la compañía.

Atendiendo al artículo décimo de la compañía, actúa como Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez, Presidenta de la compañía; y, como Secretario, el señor Byron Fabricio Mora Ordóñez, Gerente General de la compañía.

Por disposición de la Presidenta, el Secretario procede a tomar lista de accionistas presentes y a verificar el quórum y manifiesta que en la sesión se encuentra el 100% del capital social suscrito de la compañía, es decir, 1.600 acciones de un dólar (USD, \$ 1,00) cada una.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
Zinnia Yadira Mora Ordóñez	800	\$ 800,00
Byron Fabricio Mora Ordóñez	800	\$ 800,00
TOTAL	1.600	\$ 1.600,00

El Secretario informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que de conformidad al artículo décimo cuarto del estatuto social de la compañía, los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de un dólar (USD, \$ 1,00) poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, y el Artículo Noveno del Estatuto Social de la compañía, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Autorizar el informe económico del señor Byron Fabricio Mora Ordóñez, en su calidad de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014 de SIATITRANS S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas aprueba por unanimidad el orden del día, y da inicio al tratamiento del mismo:

PUNTO ÚNICO.

El señor Byron Fabricio Mora Ordóñez presenta el informe a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, manifestando que en el ejercicio económico del año 2014 no se realizaron actividades económicas por lo cual no se generaron utilidades en el año en mención.

Una vez presentada la moción y luego del análisis respectivo, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el informe del señor Byron Fabricio Mora Ordóñez, en su calidad de Gerente General de la compañía SIATITRANS SERVICIOS INTERNACIONALES DE TRANSPORTE S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstituida la sesión el Secretario da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas. Se clausura la sesión a las 12h45.

Suscribe el Acta:

Zimna Yacira Mora Ordóñez
Accionista
PRESIDENTA

Byron Fabricio Mora Ordóñez
Accionista
Gerente General-Secretario